



**SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,
TRA - FACET - DF - 77 / 2026**

VISTO:

La presentación realizada por el Departamento de física, respecto a la elección de Director de Carrera y la Nómina de docentes electos para integrar la Comisión Académica de la Carrera de "Tecnatura Universitaria en Física Ambiental"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, en reunión de Claustro, se procedió a la elección del Director de Carrera y de miembros de la Comisión Académica de la Carrera de "Tecnatura Universitaria en Física Ambiental", la cual fue elevada al Sr. Decano para la designación correspondiente;

Que de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Funcionamiento de la Facultad aprobado por Resolución N° 1362/99 y sus modificatorias y complementarias 932/11, 705/16, y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 5) del artículo 59 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán vigente;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Designar Directora de la Carrera de "Tecnatura Universitaria en Física Ambiental", a partir del día 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, a la Mg. María Laura MOLINA, D.N.I. N° 23.517.715.

Artículo 2º.- Designar Director Suplente de la Carrera de "Tecnatura Universitaria en Física Ambiental", a partir del día 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, al Dr. Gustavo Adolfo MANSILLA, D.N.I. N.º 12.149.633.

Artículo 3º.- Designar, a partir de la fecha de su constitución y hasta el 30 de Junio de 2028, a los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de "Tecnatura Universitaria en Física Ambiental" Docentes del Departamento de Física, a integrarse con los siguientes docentes:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS:

Titular 1: Dr. Gustavo Adolfo MANSILLA - D.N.I. N.º 12.149.633

PROFESORES ADJUNTOS:

Titular 1: Prof. Mariela Rosa MARTÍN – D.N.I. N° 25.844.793



Titular 2: Dr. Daniel Horacio VALDEÓN – D.N.I. N.º 30.117.873

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES GRADUADOS:

Titular 1: Ing. Marcos Emilio MANCILLA – D.N.I. N.º 29.914.223

Titular 2: Lic. Juan Pablo VÁZQUEZ – D.N.I. N.º 29.640.116

Suplente 1: Lic. María Belén RUIZ DILASIO – D.N.I. N.º 42.277.249

ESTUDIANTES:

Titular: Srta. Abigail María CARRASCO – D.N.I. N.º 40.532.985

Suplente: Srta. Ana Rosa SORIA KUENNETH – D.N.I. N.º 43.648.882

Artículo 4º.- Hágase saber y remítase copia de la presente a Departamento Personal para su resguardo en Legajo Personal. CUMPLIDO, archívese.

ebm

El presente Documento Electrónico, firmado digitalmente con dispositivo electrónico externo por la Mg. Ing. Viviana Inés ROTGER, en su carácter de Secretaria Académica, y por el Mg. Ing. Sergio Fernando MOHAMED, en su condición de Decano, ambos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, cumple con lo dispuesto por la Ley 25.506, su modificatoria Ley 27.446, el Decreto Reglamentario 182/2019 y demás disposiciones modificatorias y complementarias.

Resolución N°: RES - FACET - DDA - 10086 / 2026

Hoja de firmas